



COMISIÓN DE LA VERDAD, JUSTICIA Y PAZ

República de Nicaragua

Nota de Prensa 0006

El Dialogo Nacional luego de muchas divergencias, se otea un acercamiento de diferentes posiciones que convergen a una solución, al tiempo que se refuerza la violencia fuera de él, con distintos signos en unos casos como el del fin de semana reciente, el atroz asesinato de una familia incluyendo dos niños menores de edad.

Secuestros e incendios, amenazas, exposiciones de persona al peligro de gente simpatizante del partido F.S.L.N, quemas de cuerpos celebrado por su autores.

Creemos de debe proteger a los ciudadanos en general en todos sus derechos, así como estaciones de policía en Masaya, Jinotepe, Matagalpa. **Ninguna intensión reivindicativa de ningún sector puede darse con violencia.**

Santiago, Cap. 1, versículo 23 Porque si alguno es oidor de la palabra pero no hacedor de ella, éste es semejante al hombre que considera en un espejo su rostro natural.

TERRORISMO EN VILLA PROGRESO

Una muestra de denuncia de los pobladores es que nos hicieran llegar donde precisan que el pasado viernes 15 de junio del 2018, la Colonia Villa Progreso ubicada en Managua al sureste de la rotonda de la Virgen, vivió la más terrible agresión por parte de grupos delincuenciales que dice desgarrarse las vestiduras defendiendo la libertad de los nicaragüenses.

Señalan que la existencia de una casa identificada como La casa rosada, A-125 la que funge desde el 18 de abril del 2018, el cuartel de los llamados auto-convocados y dirigidos por Rachel Gaitán y Rachel Arvizu Moreno, hija y madre respectivamente, quienes han proveído a quienes se postran en las barricadas de alimentación, albergue y suministros bélicos.





COMISIÓN DE LA VERDAD, JUSTICIA Y PAZ

República de Nicaragua

Rachel Gaitán usuaria de la red social Facebook en la que hace llamarse “Arvizu Rachel” ha desencadenado una campaña de odio contra los sandinistas de la Colonia entre ellos el Comisionado Juan Valle Valle y el ciudadano Roberto Rodríguez, éste último a quien le quemaron su vehículo frente su casa y después fue sustraído de su domicilio violentamente luego de destruir parcialmente su casa de habitación donde reside con su anciana madre.

Dice la denuncia que ciudadanos sandinistas de Villa Progreso están sitiados en sus propias casas, sometidos a estos delincuentes quienes se adjudican funciones que solo corresponde a las autoridades legalmente constituida, intimidándolos, exponiendo en eminente peligro su integridad física incluso sus vidas y de sus familias, obstaculizando libre circulación vehicular y peatonal; siendo víctimas de terrorismo extremo.

Señores estos hechos no son aislados, todos estos actos van dirigidos al exterminio de los sandinistas, para nosotros no existe la protección de sus Derechos Humanos, indican los ciudadanos, los organismos “defensores de Derechos Humanos” se desgarran las vestiduras asegurando la existencia de un genocidio contra el pueblo y por otra parte niegan a atender nuestras denuncias.

Nosotros agregamos cualquier denuncia de otros sectores de la población, víctimas de la violencia, la trataremos de igual manera.

Managua 18 de junio del 2018.

